



**PRIMERA ACTA DE SESIÓN 2024.
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
26 DE MARZO DE 2024
COMISIÓN EDILICIA DE SALUD E HIGIENE DEL
H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día 26 de marzo de 2024, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por el artículo 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 38, 39 numeral 22, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 71 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ, MA DE JESUS CERVANTES SANCHEZ Y ANA ISABEL IÑIGUEZ ASCENCIO, Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE SALUD E HIGIENE, la cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

El Presidente de Comisión, C. Ricardo Alberto Manzano Gómez, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Toma de protesta de Ley del Presidente suplente de la comisión Edilicia de Salud e Higiene.
3. Toma de protesta de Ley de las vocales suplentes de la comisión Edilicia de Salud e Higiene.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. - Al desahogo del primer punto del orden del día, EL C. Ricardo Alberto Manzano Gómez, Presidente de la Comisión, dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Presidente	Presente
3	C. Ma De Jesús Cervantes Sánchez	Vocal	Presente
4	C. Ana Isabel Iñiguez Ascencio	Vocal	Presente

EL uso de la voz el C. Ricardo Alberto Manzano Gómez, Presidente de la Comisión, informó sobre la EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la Sesión de



Comisión, ya que nos encontramos tres de los tres integrantes que la conforman; declaro que son válidos todos los acuerdos que se tomen en ella. -----

SEGUNDO PUNTO. – Toma de protesta de Ley del presidente suplente de la comisión Edilicia de Salud e Higiene C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.-----

En la Quinta Sesión Ordinaria de Pleno celebrada el día 19 de Marzo del año en curso, en el punto XVI del orden del día se aprobó la Iniciativa para presentar la modificación de las Comisiones Edilicias, en la cual se me asigno la Comisión Edilicia de Salud e Higiene con fundamento en el artículo 43 y 44 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco, procedo a tomar protesta de Ley como presidente suplente de la Comisión Edilicia de Salud e Higiene, por lo cual solicito se pongan de pie: "Yo Ricardo Alberto Manzano Gómez, protesto respetar las leyes vigentes y desempeñar leal y patrióticamente mi cargo en apego al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en pleno beneficio de la sociedad ocotlense. "Sí así lo hicieren que el pueblo me lo reconozca, si no que me lo demande".----

TERCER PUNTO.- Toma de protesta de Ley de las vocales suplentes de la comisión Edilicia de Salud e Higiene.-----

Para el desahogo de este punto del Orden del día pido de nueva cuenta ponerse de pie, para tomar protesta de Ley a las Regidoras vocales suplentes C. Ma de Jesús Cervantes Sánchez, Ana Isabel Iñiguez Ascencio, de la Comisión Edilicia de Salud e Higiene, a partir de estos momentos son integrantes de la Comisión Edilicia Salud e Higiene de este H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, por lo cual le pregunto: -----

¿Protestan respetar las leyes vigentes y desempeñar leal y patrióticamente su cargo en apego al reglamento de organización y funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco y en pleno beneficio de la sociedad ocotlense?-----

Responden regidoras vocales suplentes: ¡Sí protesto!-----

-El C. Ricardo Alberto Manzano Gómez.- "Sí así lo hicieren que el pueblo se los reconozca, si no que se lo demande".-----

CUARTO PUNTO.- Abordando el cuarto punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, El C. Ricardo Alberto Manzano Gómez, Presidente de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Presidente	A favor



2	C. Ma De Jesús Cervantes Sánchez	Vocal	A favor
3	C. Ana Isabel Iñiguez Ascencio	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los presentes.

QUINTO PUNTO.- El C. RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ ASUNTOS VARIOS. - Se informa que no existe ningún asunto vario que expresar. -----

SEXTO PUNTO. - CLAUSURA DE LA SESION. - No habiendo más asuntos que tratar, El C. Ricardo Alberto Manzano Gómez: Presidente de Comisión, concluyó LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD E HIGIENE, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 09:22 nueve horas con veintidós minutos del día 26 de marzo de 2024. -----

26 DE MARZO DE 2024, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE

C.RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ.

PRESIDENTE.

C.MA DE JESUS CERVANTES SANCHEZ.

VOCAL.

C.ANA ISABEL IÑIGUEZ ASCENCIO.

VOCAL.